



RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo F 981, Jefe/a del Servicio de Estudios de Grado - VICERRECTORADO DE GRADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de martes 16 de julio de 2024

De conformidad con lo establecido en el Art. 5.5 del Acuerdo de 18 de julio de 2017, de la Comisión de Planificación del PAS Funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS Funcionario, ratificado en Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2017 (BOPV de 21 de mayo de 2018), se hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas

Las personas aspirantes excluidas dispondrán de un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, Personal de Administración y Servicios, Convocatorias internas, para presentar reclamación, siguiendo lo indicado en la base segunda de la convocatoria.

Contacto: pas.seleccionyprovision.viceg.personal@ehu.eus

Fecha de publicación: 26 de julio de 2024.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

COMISIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA DE

16/07/2024

2095

F 981

Jefe/a del Servicio de Estudios de Grado

Dot. 1

PL 3.12/02

VICERRECTORADO DE GRADO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen las personas candidatos)

a) Funcionarios/as de carrera pertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado.

orden de preferencia **ADMITIDOS/AS**

BASARRATE SALUTREGI, ITZIAR

MORO DE ARRIBA, MANUEL JESUS

PALACIOS ARNAIZ, MARIA BEGOÑA

orden de preferencia **EXCLUIDOS/AS**

NINGUNO/A

b) Funcionarios/as de carrera del mismo Grupo pero de diferente Escala

orden de preferencia

NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO

orden de preferencia **EXCLUIDOS/AS**

NINGUNO/A

c) Funcionarios/as de carrera de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmediatamente inferiores al del puesto de trabajo convocado.

orden de preferencia

NO HAY CANDIDATOS/AS DE ESTE GRUPO

orden de preferencia **EXCLUIDOS/AS**

NINGUNO/A